

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAGER PESCA BIEN S.A. DAGPES CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta y un días del mes de Marzo del dos mil diez y seis a las diez horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en General Córdova # 1004 entre Picaza y 9 de Octubre, piso 2, oficina 201, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores accionistas de la compañía **DAGER PESCA BIEN S.A. DAGPES**, quienes representan el 100% de las acciones ordinarias y nominativas, El señor MARATH ELIAS DAGER PONCE de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 768 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$ 1,00 cada una y el señor Jorge Abraham Dager Pesantes de nacionalidad ecuatoriana propietario de 32 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una.

Las acciones se encuentran pagadas en un 100% de su valor con lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de **US\$ 800,00** (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América).

La compañía **DAGER PESCA BIEN S.A DAGPES**, se encuentra representada por el señor Jorge Estuardo Chong Chong, en calidad de Gerente General; quien actúa como secretario de la Junta, Y el señor Marath Elias Dager Ponce, en calidad de Accionista, quien actúa como Presidente de la Junta.

Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, quienes amparados por lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, deciden constituirse y celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver el único punto del día:

- **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Dager Pesca Bien S.a. Dages, por el cierre del ejercicio económico 2015**

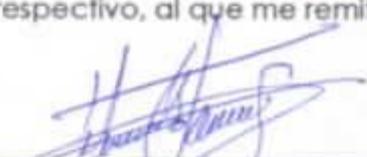
El Presidente de la Junta, conforme al quórum reglamentario da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, donde declara instalada la sesión. La junta general de accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

- **Aprobar los Estados Financieros de la Compañía Dager Pesca Bien S.A. Dages por el cierre del ejercicio económico 2015.**

Finalmente los accionistas manifiestan que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, Reinstalada la sesión, el Secretario procede a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por los accionistas presentes, con lo cual el secretario levanta la sesión a las 13 horas del día 31 de Marzo del 2016 y da por concluida la Junta General de Accionistas.

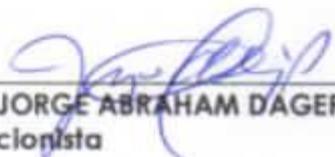
CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 31 de Marzo del 2016.



Sr. JORGE ESTUARDO CHONG CHONG
Secretario de la Junta



Sr. MARATH ELIAS DAGER PONCE
Presidente de la Junta/Accionista



Sr. JORGE ABRAHAM DAGER PESANTES
Accionista


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
DAGER PONCE MARATH ELIAS
 LUGAR DE NACIMIENTO
 QUAYAS
 QUAYAGUIL
 BOLIVAR ISAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1995-11-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

No. **092339392-0**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE
DAGER FLORES MARATH WILLIAM
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PONCE INTRIAGO MARIA DELFINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUAYAGUIL
 2014-02-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-02-20

V43320/3227





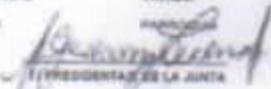

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

131
131 - 0218
 NÚMERO DE CERTIFICADO
DAGER PONCE MARATH ELIAS
 CÉDULA

0923393920
 CÉDULA

QUAYAS
 PROVINCIA
 QUAYAGUIL
 CANTÓN

DISTRICCIÓN
 TARGUI
 ZONA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CUIDADANÍA (D)

Este documento acredita que usted
 participó en las Elecciones Nacionales
 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

